



AJUNTAMENT DE MONÓVER

C.I.F.: P-0308900 J

Plaça de la Sala, nº 1
Tfno: (96) 696 03 11 * Fax: (96) 547 09 55
03640 MONÓVER

ANUNCIO TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA FORMACION DE UNA BOLSA DE TRABAJO EN PUESTOS DE TECNICO DE NORMALIZACION LINGÜÍSTICA DE ESTE AYUNTAMIENTO.

Se da publicidad al acta de la Comisión de valoración de fecha dos de septiembre de dos mil veinte, para la formación de una bolsa de trabajo en puestos de Técnico de Normalización Lingüística de este Ayuntamiento, y que es la siguiente:

“En la ciudad de Monóvar, siendo las nueve horas del día dos de septiembre de dos mil veinte, se reúnen en el Ayuntamiento de Monóvar, los Señores que a continuación se expresan y que componen la Comisión de Valoración para la formación de una bolsa de trabajo en puestos de Técnico de Normalización Lingüística de este Ayuntamiento.

Presidenta: Dña. Ester Limorti Payá, Profesora de Valenciano, Lengua y Literatura del IES Enric Valor de Monóvar

Vocales:

D. Robert Escolano López, Subdirector del Servicio de Lenguas de la Universidad de Alicante.

Dña. Matilde Bañó Caballero, Técnica Responsable de la Oficina de Cultura e Igualdad de Lenguas de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Dña. María Isabel Guardiola Savall, Profesora Titular en el Departamento de Filología Catalana de la Universidad de Alicante.

Secretario: D. José Manuel Cerdá Zafrilla, Jefe del Negociado de Personal del Ayuntamiento de Monóvar.

De conformidad con la resolución número 1544/2020, de la Concejalía Delegada de Personal, se reúne la Comisión a los efectos de iniciar el proceso selectivo de referencia, consistente en una única fase, valoración de méritos a realizar de acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

Una vez realizada la valoración de los méritos, el resultado obtenido por los aspirantes es el siguiente:

Nombre y Apellidos	Apdo. 1	Apdo. 2	Apdo. 3	Apdo. 4	Apdo. 5	TOTAL
Sergio Cebolla Minguez	2,25	1,00	1,00	0,20		4,45
María del Carmen Díaz Sabater	1,42	1,00	1,70	0,00		4,12





AJUNTAMENT DE MONÓVER

C.I.F.: P-0308900 J

Plaça de la Sala, nº 1
Tfno: (96) 696 03 11 * Fax: (96) 547 09 55
03640 MONÓVER

María Esther García Faus	0,00	0,00	1,50	0,20		1,70
Agustí Mayor Lloret	1,12	2,00	0,00	3,50		6,62
María López Segura	2,37	1,00	4,50	0,10		7,97
Xavier Lago Rico	0,10	0,00	0,20	0,50		0,796
Irene Valero Moran	0,60	1,00	0,50	0,00		2,10
Andrea Maravilla Tarrazona	0,60	0,00	1,50	0,20		2,30
M Ángeles Herrero Herrero	0,00	0,00	3,00	0,15		3,15

La Comisión, a la vista del resultado obtenido por los aspirante en los apartados 1 a 4 de la fase concurso y de conformidad con lo dispuesto en la base octava de la convocatoria, acuerda no realizar la entrevista curricular por no haber superado ningún aspirante los 8 puntos en la valoración de méritos.

De conformidad con lo dispuesto en la base novena de la convocatoria la Comisión acuerda publicar la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo por orden decreciente de puntuación, y elevar a la Alcaldía la lista de aspirantes con propuesta de formación de bolsa de trabajo; y que es la siguiente:

Nombre y Apellidos	TOTAL
María López Segura	7,97
Agustí Mayor Lloret	6,62
Sergio Cebolla Minguez	4,45
María del Carmen Díaz Sabater	4,12
M Ángeles Herrero Herrero	3,15
Andrea Maravilla Tarrazona	2,30
Irene Valero Moran	2,10
María Esther García Faus	1,70
Xavier Lago Rico	0,796

Y para que así conste, se extiende la presente acta, que firman conmigo los restantes miembros componentes del Tribunal, siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos del día al principio indicado, de cuyo contenido, yo, el Secretario del Tribunal, CERTIFICO."

Lo que se expone al público a los efectos de posibles alegaciones durante un plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en la web municipal.

En Monóvar, El Secretario del Tribunal, fecha y firma digital.

